

REGLAMENTO AECC EN MARCHA MONZON

Artículo 1.- DENOMINACION

La ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER en colaboración con el AYUNTAMIENTO DE MONZON y con fines únicamente benéficos, organiza un evento solidario “**AECC EN MARCHA**”, que tendrá lugar en este municipio el 18 de Marzo 2018.

La inscripción y participación en esta prueba supone el conocimiento y aceptación del presente Reglamento.

Artículo 2.- FECHAS, HORA E IMPORTE DE INSCRIPCION

La marcha contará con un recorrido de 3 km aproximadamente, y se celebrará el domingo 18 de marzo de 2018 en la ciudad de Monzón, a las 11:00 horas.

El precio de inscripción es de 8 € para adultos y de 4€ niños menores de 12 años.

Dado el carácter solidario de la aportación económica, en ningún caso se tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción una vez ésta se haya efectuado.

Artículo 3.- PARTICIPACION.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 12 años y los menores acompañados de un adulto que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de unos 3 kilómetros, totalmente urbanos, con salida y llegada en el Paseo San Juan Bosco de Monzón, a la altura del Recinto Ferial.

El recorrido tendrá lugar por las siguientes calles:

Paseo San Juan Bosco, Azucarera, José de Calasanz, Juan de Lanuza, Ramón y Cajal, Joaquín Pano, Santa Bárbara, Avenida del Pilar, Calle Molino, Cinca, Paseo de la Arboleda, Teresa de Calcuta, Cortes de Aragón, Giro a la derecha en la rotonda hasta Azucarera y Paseo San Juan Bosco.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Precio inscripción: 8 € para adultos y de 4€ niños menores de 12 años.

Puntos de Inscripción: en internet a través de la página

www.aeccenmarchamonzon.com

desde el 10 de febrero al 25 de febrero

y en la sede de la AECC los días 12, 14, 16, 19, 21 ,23 de febrero en horario de 10,30 h a 13 h y 16,30 h a 19,30 h. No se admiten inscripciones en el día de la prueba.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE LA CAMISETA Y DORSAL

La camiseta se entregarán durante el 17 de marzo, en la en el stand de la AECC en la Feria de Asociaciones.

El día de la marcha podrán recogerse en el punto señalado para ello en horario de 9h a las 10h horas

Es imprescindible presentar el resguardo que se entrega en el momento de la inscripción o en su caso el DNI.

ARTICULO 7 ASISTENCIA MÉDICA y SEGURIDAD.

La marcha cuenta con seguro de Responsabilidad Civil, ambulancia, asistencia médica y sanitaria durante la carrera.

ARTICULO 8. FOTOS Y VÍDEOS.

Por el mero hecho de la inscripción, el participante reconoce y acepta que sus fotografías puedan ser publicadas con una finalidad estrictamente divulgativa del evento.

Mediante la inscripción en la prueba y la aceptación del presente Reglamento, y de conformidad con lo establecido en la LO 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa, el Participante consiente expresamente que los datos personal que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción se incorporen a los respectivos ficheros titularidad de la Organización.

ARTICULO 09. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados.

ARTICULO 10. RESPONSABILIDAD.

Los participantes aceptan formar parte de la marcha bajo su exclusiva responsabilidad y propio riesgo.

En el momento de la inscripción, el participante manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido. La aecc declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

ARTICULO 11. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

No se permitirá la participación en la marcha a aquella persona que NO se hayan inscrito correctamente.

La aecc, se reserva el derecho a modificar el presente Reglamento y, en su caso la suspensión de la marcha, por causa extremas.

NOTA: LA ZONA DE APARCAMIENTO SE UBICARÁ EN POLIGONO PAULES, en el lugar donde habitualmente se celebra el Mercado Mensual. El acceso de los participantes a la zona de salida puede realizarse fácilmente a través del acceso peatonal de calle Gutiérrez Mellado – (SUPERMERCADO SIMPLY)